

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
"INMANTACONS S.A." CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016**

Fecha de la Junta: 5 de abril de 2017
Hora de iniciación: 10:00 horas
Hora de finalización: 11.05 horas

En la ciudad de Quito, parroquia Cumbaya, el día de hoy Miércoles 5 de abril de 2017, a las 10:00 horas en el local ubicado en la calle Chimborazo y Av. Pampite, oficina 108 del Centro Comercial La Esquina, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, los accionistas de la empresa Inmantacons S.A., previa convocatoria realizada por el Gerente General de la empresa.

Constatación del quórum.- Se procede a constatar el quórum de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la cual consta con la presencia de la totalidad de Accionistas:

1. El señor Ramiro Leonardo Galarza Andrade, propietario de 222.452 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
2. El señor José Miguel Ortega Vásquez, propietario de 69.720 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
3. El señor Miguel Angel Robayo Paéz, propietario de 69.720 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
4. El señor César Augusto Sempertegui Galarza, propietario de 69.720 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
5. La compañía Isaba S.A. representada por el señor Gonzalo Enrique Barona Escobar, en su calidad de Gerente General, propietaria de 22.000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.

Capital Suscrito: USD \$453.612.00 **Capital Presente:** USD \$453.612.00

Por tanto al existir el quórum reglamentario se inicia la Junta General Ordinaria de Accionistas correspondiente al año 2016.

Asistentes:

1. Instalación de la Junta General Ordinaria

Toma la palabra la Presidente de la compañía manifestando que se encuentra completa la nomina de Accionistas de la empresa, por lo que procede a instalar la Junta General Ordinaria de Accionistas correspondiente al año 2016 de la empresa Inmantacons S.A. Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Ramiro Galarza Andrade y como Secretario de la Junta el Sr. César Sempertegui Galarza.

Se da lectura al orden de la convocatoria, el cual fue publicado en el Diario La Hora de fecha 22 de marzo de 2017, el cual se adjunta al expediente de la junta.

- 1.- Informe del Comisario correspondiente al año 2016.
- 2.- Informe Anual de Actividades de la Gerencia General correspondiente al año 2016.

3.- Conocimiento y resoluciones sobre los Estados Financieros año 2016.

4.- Resoluciones sobre los resultados obtenidos en el año 2016.

5.- Autorización de la Junta General de Accionistas para la venta del terreno propiedad de la compañía.

6.- Nombramiento del Comisario para el año 2017.

El orden del día es ratificado por unanimidad.

Se procede a tratar los puntos del orden del día.

1.- Informe del Comisario correspondiente al año 2016.

Por Secretaria se procede a dar lectura al informe de la señora Comisaria, cuya opinión indica que "... La información presentada por la Administración refleja en forma razonable todos los aspectos importantes de la situación financiera de la empresa Inmantacons S.A. al 31 de diciembre de 2016..."

El Presidente de la Junta una vez efectuadas algunas consultas sobre dicho informe, manifiesta estar de acuerdo con dicho informe, por lo que propone y mociona que el informe de la señora Comisaria sea aprobado. Sometido a votación el mismo es aprobado por unanimidad. Resolución.- El informe de la señora Comisaria del ejercicio 2016 es aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa Inmantacons S.A.

2.- Informe Anual de Actividades de la Gerencia General correspondiente al año 2016.

Por Secretaria se procede a dar lectura al informe de actividades de la Gerencia General correspondiente al año 2016.

El Presidente de la Junta una vez leído el informe de la Gerencia General por el año 2016, manifiesta que el mismo representa las actividades y acciones realizadas por la empresa durante el año 2016, por lo que propone y mociona que el informe indicado sea aprobado. Sometido a votación el mismo es aprobado por unanimidad. Resolución.- El informe de Gerencia General del año 2016 es aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa Inmantacons S.A.

3.- Conocimiento y resoluciones sobre los Estados Financieros año 2016.

Se da lectura a los estados financieros de la empresa por el año 2016, así como a las notas explicativas al balance.

El Presidente de la Junta una vez efectuadas algunas consultas sobre las cifras de los estados financieros del año 2016, manifiesta que los mismos representan la situación financiera de la empresa por el año 2016, por lo que propone y mociona que los estados financieros sean aprobados. Sometido a votación el mismo es aprobado por unanimidad. Resolución.- Los Estados Financieros del ejercicio 2016 son aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa Inmantacons S.A.

4.- Resoluciones sobre los resultados obtenidos en el año 2016.

El Presidente de la Junta una vez efectuadas algunas consultas sobre los resultados del ejercicio 2016 que resultó en una pérdida para la compañía, manifiesta que los mismos representan la ninguna actividad realizada en el año 2016, por cuanto en el año no se pudo cumplir con las actividades programadas, principalmente por falta de recursos económicos, lo que incidió en la ninguna actividad realizada. Sometido a votación el mismo es aprobado por unanimidad. **Resolución.-** Los Resultados negativos de la empresa por el ejercicio 2016 afectarán a los resultados acumulados en el Patrimonio de la empresa, lo cual es aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa Inmantacons S.A.

5.- Autorización de la Junta General de Accionistas para la venta del terreno propiedad de la compañía.

El señor Gerente General solicita a la Junta General, máximo organismo de Administración de la compañía, le autorice la venta del terreno, por cuanto desde hacer algunos meses se ha venido efectuando gestiones tendientes a la venta del mismo, en razón de que el terreno se encuentra afectado por regulaciones municipales que impide desarrollar el objeto social de la compañía, para lo cual fue comprado el terreno.

Los señores accionistas se manifiestan que la venta del terreno sea realizado a un mínimo de \$50.00 cada metro cuadrado, que la misma se realice al contado y que el señor Gerente General suscriba la escritura correspondiente. Esta moción de precio, tipo de venta y autorización al Gerente General para que suscriba la correspondiente escritura la realiza el accionista Miguel Robayo, moción que es apoyada y se procede a votación, la cual es aprobada por unanimidad. **Resolución.-** Se autoriza al Gerente General de la compañía a que efectúe la venta del terreno en un mínimo de \$50.00 cada metro cuadrado, que la venta sea al contado y que los documentos relacionados a dicha transacción sean suscritos por el señor Gerente General.

6.- Nombramiento del Comisario para el año 2017

La Junta decide que la Gerencia General proceda a nombrar al Comisario para el año 2017.

Una vez agotados los puntos de la convocatoria, se concede un receso a fin de que la secretaria de la Junta General Ordinaria de Accionistas, redacte el acta correspondiente; la cual, una vez leída es aprobada y aceptada en todas sus partes por los accionistas asistentes, concluyendo la Junta General Ordinaria de Accionistas a las 11 H 15 minutos.


PRESIDENTE JUNTA
Sr. Ramiro Galarza Andrade


SECRETARIO JUNTA
Sr. César Sempertegui Galarza